

OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA
Dirección: ALBORADA VII ETAPA CALLE DEMETRIO AGUILERA MALTA SL 20 MZ 736
Teléfono: 42644043 correo electrónico: oplosa@oplosa.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Alborada VII Solar 20 Manzana 736, se reúne los siguientes accionistas de la compañía OPERADORA LOGISTICA OPLOSA S.A., el Sr. AVILES PILAY JORGE ALBERTO en representación de la compañía OPLOSA S.A. y propietario de 790 dólares en acciones Sr. MARQUEZ BERNIEO ANTONIO HONORATO propietario de 1 un dólar en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a las sumas de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2019 no realizó ningún tipo de movimiento, uno de los objetivos es que la empresa nuevamente entre en marcha con la intención de mejorar la plaza de trabajo y por ende entrar en actividad económica como lo hacía años atrás.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto el siguiente acuerdo:

ACUERDO N-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Sin existir más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 10:30 horas del 13 de abril del 2020, previa elaboración, lectura y firma de este acta, de lo que se dio fe.


AVILES PILAY JORGE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA


MARQUEZ BERNIEO ANTONIO HONORATO
ACCIONISTA


DE SEGÓVIA GUJARRÓ BEATRIZ ROCÍO
SECRETARIA DE JUNTA